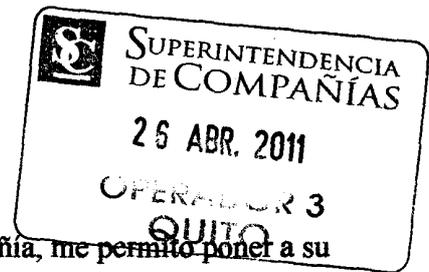


Quito, 08 de marzo de 2011

Señores Accionistas  
**INGENIERIA ELECTRICA CANALA S.A.**  
Ciudad.-

Distinguidos Señores:



En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, me permito poner a su consideración el informe por el ejercicio económico 2010:

- En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2010, la compañía ha procurado mantener su buena imagen en el mercado local, tanto en calidad de servicios, productos y precios a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año.
- Estoy seguro, que las metas y objetivos por las que formamos la compañía se están cumpliendo a cabalidad, durante este año la empresa afrontó un inconveniente debido al cierre de la construcción del Nuevo Aeropuerto de Quito lo que nos afectó en cuanto a la recuperación de cartera de nuestro principal cliente Consorcio Beta. Así como también en los ingresos.
- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, teniendo mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales y todo lo referente a asuntos administrativos.
- La situación financiera de la Compañía es solvente y segura, si consideramos los datos del balance al 31 de Diciembre de 2010. La relación del activo y pasivo corriente, demuestra que nuestras obligaciones con terceros se manejan en forma adecuada y se puede cumplir con los compromisos adquiridos a pesar de la situación económica que ha atravesado la compañía por no recuperación de cartera.
- En cuanto a los resultados del ejercicio económico 2010 podemos indicar lo siguiente:

Ventas anuales de US \$1'953.013.81 los ingresos no operacionales suman US \$ 1.279.98 los costos ascienden a un valor de US \$1.467.690.62 gastos de operación US \$353.590.45 y los egresos no operacionales la suma de US \$11.379.86 obteniendo una utilidad del ejercicio de US \$121.632.86. De esta

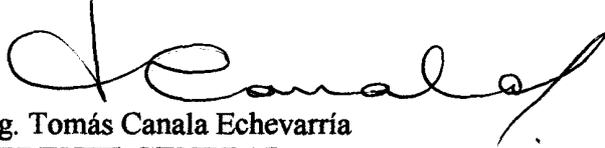
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jey' or similar, located at the bottom right of the page.

utilidad se redujo el 15% de participación trabajador, 25% de Impuesto a la Renta quedando una utilidad neta de \$ 77.996.09

- No se incluye el 10% para Reserva Legal ya que se encuentra en el límite permitido es decir el 50% del capital suscrito y pagado.
- En conocimiento de los Señores Accionistas el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2010. Me permito recomendar que la utilidad neta obtenida sea distribuable a los accionistas, a prorrata del porcentaje de sus acciones en la compañía de conformidad a los Estatutos Sociales y la ley de Compañías.
- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular y agradeciéndoles por la confianza depositada en mi, suscribo el presente informe

Atentamente,



Ing. Tomás Canala Echevarría  
**GERENTE GENERAL**

